

VISTOS : Informe Nro. 851 con fecha 10/06/2025 y Certificado de Conformidad de la Direccion Juridica. Decretos Seccion 1era. Nros. 3778-3827/2024 y Contrato de Prestacion de Servicios con fecha 10/10/2024. Causa Rol 5078-2021 del 4to. Juzgado Civil de Santiago, obligacion establecida en el numeral 2.2 del Contrato correspondiente a la presentacion del escrito de patrocinio y poder. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. 9305 / 202041 07800

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243778 FEX	2708	06/06/2025	ORTUZAR VERGARA Y BOETSCH ABOG	2152211999001	5.880.692	5.880.692
TOTAL					5.880.692	5.880.692

La cantidad de :

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (J)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011 \$ 5.880.692

